

BRUJOS Y HECHICEROS: DOS ACTITUDES

LUIS CORONAS TEJADA
Universidad de Jaén

De acuerdo con el epígrafe de estas Jornadas voy a exponer las dos actitudes, brujería y hechicería, en la Edad Media y Moderna circunscribiéndome al espacio europeo. Y adelantándome a lo que voy a tratar puedo señalar que son dos claros y definidos espacios los que se demarcan. En la Europa del Sur predomina la hechicería, aun cuando aparezcan vestigios y acciones de tipo brujo; en la Europa del Norte, a partir de la España húmeda e Italia septentrional domina la brujería. Parece existir un determinismo geográfico, si lo expuesto es cierto. Correspondería la acción de los brujos y brujas a las regiones menos soleadas, las de frecuentes brumas, espesos y densos bosques, mientras que las actividades de la hechicería se dan en las regiones luminosas, soleadas, de amplios horizontes de la Europa mediterránea.

Caro Baroja distingue entre Brujería y Hechicería, magia maléfica que en la hechicería se presenta individual, distinta de la brujería que se manifiesta como culto colectivo ¹. También hace otra distinción: la hechicería es activa, mercantil, la hechicera busca sus clientes; la brujería es pasiva, y como tal brujo o bruja comienza siendo definida por la sociedad que le rodea y es acusado o acusada por hacer daño a la comunidad, a una familia, a una persona determinada. El brujo o bruja termina por aceptar el papel que le adjudican los vecinos. Sin embargo, hay algo fundamental que distingue brujería de hechicería; en aquella el demonio es protagonista, en la hechicería solamente colaborador junto con los santos ².

Las palabras «brujos y hechiceros» toman el género femenino en la Europa medieval y moderna. El predominio de la mujer en las actividades de brujería y hechicería es tal que ha permitido que se hable más de brujas y hechiceras, como si los varones estuvieran ausentes en este fenómeno social. Otro caso se dan en los estudios de los antropólogos relativos a culturas extraeuropeas en donde brujos y hechiceros responden a un tipo político-social bien determinado en tribus primitivas. Posiblemente esto también ocurriría en estadios primitivos europeos como parece deducirse de las investigaciones de prehistoriadores y en este sentido se puede recordar la figura de brujo de la cueva de Trois

1. Caro Baroja, J., *Las brujas y su mundo*, pag.112.

2. Coronas Tejada, L., «Hechicería y brujería ante el Tribunal de la Inquisición de Córdoba», en *Inquisição. Actas del I Congresso Luso Brasileiro sobre Inquisição*, pag.349-350.

3. Vid. Kühn, H., *El arte rupestre en Europa*; Leroi-Gourhan, A., *Prehistoria del arte occidental*.

Frères ³. Fijémonos que en el Exodo se dice «no dejarás con vida a la hechicera» ⁴. En el Talmud se va más lejos y se dice que la mayoría de las mujeres son hechiceras y Maimónides dice que en «la mayoría de las operaciones mágicas se exige como obligado requisito que sean ejecutadas por mujeres» ⁵; en 1529 fray Martín de Castañega en 1529 explicaba en su libro «Tratado muy sutil y bien fundado de las supersticiones y hechicerías» por qué este fenómeno es casi exclusivo del sexo femenino.

LA BRUJERÍA

En la brujería europea medieval y moderna el Demonio es figura clave y fundamental; sin él no hay brujería. En el ocaso del Imperio Romano San Agustín dudaba de la acción demoníaca y escribió que el hombre «que hablaba o decía haber experimentado metamorfosis u otro cualquier hecho bruñeril se debía a una situación especial de ensueño imaginativo» y así tomaban como hechos vividos acciones soñadas ⁶. El problema tal como se presentaba a los tratadistas era si el Demonio podía actuar sobre los hombres como se manifestaba en la acción bruñeril. Santo Tomás se mueve entre los dos polos, por un lado declara que la fe católica de forma explícita admite la acción del Demonio, por otro quiere que se rechacen como fantasmagorías la presencia del Demonio en pretendidas acciones mágicas ⁷. Pedro de Valencia en su «Discurso acerca de los quentos de brujas y otras cosas tocante a la magia» se presenta incrédulo y expuso tres hipótesis: en la primera consideraba que las reuniones eran orgías para satisfacer los más bajos instintos, a veces presidido por un hombre disfrazado de Demonio; en la segunda siguiendo a Alonso de Madrigal, obispo de Avila, el famoso Tostado, considera que el sabbat es puro ensueño producido por drogas y explica los aquelarres como alucinaciones causadas por un ungüento que les producía placer e incluso da una posible receta obtenida de cicuta, solano, beleño y mandrágora. En la tercera hipótesis Pedro de Valencia admitía con mucha reserva la acción del Demonio quien sería el que les provocaría los sueños ⁸.

En el arte románico aparece con frecuencia inusitada el Demonio interviniendo en la vida humana. Gaya Nuño escribió: «el escultor románico ha inventado a Satán, a sus diablos auxiliares, a los endemoniados y a otras más complejas especies de individualidades diabólicas» ⁹. Es en el románico francés donde se va a plasmar mejor que en España el prototipo de Demonio. En Souillac se revela su potencia demoníaca en figura de repelente monstruo cornudo y de patas de animal, cabeza pequeña, afilada y repulsiva ¹⁰. En las descripciones del Demonio en los procesos de la brujería en Europa occidental se suele presentar como hombre de piel negra, ojos espantados y terribles... un traje negro de buena calidad, en la cabeza cuernos de macho

4. Ex. cap. XX v. 17.

5. Maimónides, Guía de perplejos, ed. D.Gonzalo Maeso, pag.482-483.

6. De Civitate Dei, XVIII, 18. Tomado de Caro Baroja, op. cit. pag. 67

7. Quodlibet, XI, 10. Tomado de ibid, pag. 109.

8. Valencia, P. de Discurso primero de..., pag. 289-303 y 337-347

9. Gaya Nuño, J., Teoría del románico, pag. 63.

10. Ibídem, pag. 64.

cabrío, aunque a veces se presentaba como hombre sin cuernos. Se suele ver vestido de modo tétrico, rostro rojo y llameante y siempre se suele declarar su aspecto feo y espantoso ¹¹.

El brujo o bruja, adorador del Demonio, definido por la sociedad que le rodea, es siempre persona mal vista, no integrada en la comunidad quien por diversas razones es acusada de daños, justificada o injustificadamente. En sociedades primitivas, rurales, los daños naturales son muchas veces adjudicados a brujos o a brujas; cuando un viento, una granizada, o un temporal destroza la cosecha era necesario buscar un culpable; se busca la persona en quien descargar la ira por el perjuicio recibido. Una muerte imprevista, un accidente mortal puede también ser adjudicado a una persona no aceptada socialmente. La sociedad define al brujo o bruja y como correspondencia llega esta persona a asumir su papel. Podría ser esto así, pero también hay que reconocer que muchas veces no se busca a una persona sino a una familia que queda ya infamada de practicar la brujería y así aparecen sagas de brujas.

Sin embargo, fueron Sprenger e Institor quienes en su «*Malleus maleficarum*» expusieron aprovechando experiencias de brujerías en Centroeuropa todo un sistema brujeril. Aseguran la necesidad de aceptar la acción de las «maléficas» colaborando con el Demonio, que es el protagonista. En el *Malleus* se presenta demonios íncubos y súcubos y así vemos la tendencia sexual en la acción brujeril a la vez que se presentan como sectas en las que el señor es el Demonio al que se someten.

Los procesos bajomedievales de brujería vienen a tener todos los ingredientes propios que van a aparecer en siglos posteriores. En el siglo XVI la brujería en Europa está ya conformada según se puede ver en los procesos más ruidosos y por las persecuciones bien programadas ¹². La idea de secta es medieval y va a mantenerse en los primeros tiempos de la Edad Moderna. Henningsen estudia el proceso de 1610 ante el Tribunal de la Inquisición de Logroño y en él los inquisidores promueven y consiguen que acepten la idea de secta en la que se rendía culto al «Dios Cornudo», el Demonio, a quien los brujos llaman señor. En el proceso aparece todo un culto en el aquelarre, con ritos de iniciación y con declaración de ritos de fecundidad mediante acto carnal con el Demonio. Se hacían venenos, polvos y ungüentos. Para los ungüentos venenosos se decía que usaban huesos de muertos, sesos y belladona con lo que se obtenía la llamada «agua amarilla», producto venenoso; para los polvos se usaban sabandijas, caracoles, etc.. Hay la idea de que eran precisas 13 personas para formar un conventículo o secta, pero las detenciones del Tribunal de Logroño rompe con el número, pues los más activos fueron 27 y siempre se mantuvo como toda una única secta ¹³.

La brujería se ha presentado a veces como una religión a la inversa, otras como una religión diferente. En Europa occidental se presenta como el culto al Demonio que se manifiesta frecuentemente en figura de macho cabrío. Tal culto se da en el sabbat, que para algunos es palabra procedente de cultos paganos, de Sabazius, o sea, Dionisos, para otros y es lo más probable procede la palabra de la judía sabbat, pues en la Europa cristiana medieval no había mayor

11. Coronas Tejada, L., De Zugarramurdi a Rute, una secta brujeril en Andalucía, en Jornadas Académicas, 1995, Universidad de Jaén, pag. 17.

12. Bodin, J., De la Demonomanie des sorciers, fol. 85.

13. Henningsen, G., El abogado de las brujas, pag.92-94.

perversión que lo judaico ¹⁴. El sabbat se forma por la oposición Dios-Demonio y en la época en que se va configurando la presencia del hombre es tan importante como la de la mujer, de aquí que proceda hablarse de brujos. En el siglo XV los juristas y los inquisidores iban dando forma a los cultos orgiásticos en el que el Demonio recibe la adoración de sus brujos. Estos forman grupos unidos por lazos firmes y por la entrega del alma al Demonio quien a cambio le da poderes. En el sabbat hay comida y bebida, desprecio a Dios y orgía sexual.

Con el tiempo se hablará de la misa negra, que es una celebración en la que se remeda el sacrificio de la Misa con cánticos burlescos y con una hostia que puede ser la suela de un zapato. Fray Martín de Castañega es quien a comienzos del siglo XVI expone lo que eran esas ceremonias de brujos como manifestación clara de inversión a la Iglesia cristiana. La adoración al Demonio se hace besando el trasero del macho cabrío y los que ingresan en la secta quedan confirmados con una marca en el ojo izquierdo.

La formación según juristas e inquisidores de Centroeuropa se basa en datos de procesos, pero también aparece la similitud de hechos en Inglaterra e Irlanda. No obstante, no hay que salir de España, pues a fines del Medioevo y en los umbrales de la Edad Moderna tenemos en el País Vasco ya datos sobre brujas en la sierra de Amboto y no fueron claramente clasificados como tales brujos los del Duranguesado; la Inquisición española llevó a cabo pesquisas y procesos a lo largo del siglo XVI en el País Vasconavarro, entre 1527 y 1596 ¹⁵. En toda la Europa occidental la brujería se manifiesta con similares hechos. Cuando en Francia se inició la caza de brujas bajo la dirección de Pierre de Lancre, y tras pasados los Pirineos al País vasconavarro por el tribunal de la Inquisición de Logroño ya se había presentado también en Inglaterra ¹⁶.

El proceso de Logroño de 1610 marca un hito en el tratamiento de la brujería. La condena a la hoguera de brujos en España termina con este proceso. Fue Alonso de Salazar Frías, inquisidor y uno de los miembros del Tribunal de Logroño, que no estuvo convencido de la participación demoníaca y por tanto de la brujería en sí de aquellas víctimas vasconavarras, quien consiguió que la Suprema lo enviase a conocer y a informarse en el terreno de todo el problema brujeril. Los informes de Alonso de Salazar tras cuatro años de investigaciones en el país vasconavarro, y, a pesar de la oposición de los otros dos inquisidores miembros del Tribunal, consiguió que la Suprema dispusiera que no se volviera a quemar brujos. Se adelanta en esto España en un siglo al resto de Europa que continuó quemando brujas sobre todo en Alemania. Alonso de Salazar no pudo constatar la intervención diabólica ¹⁷.

LA HECHICERIA.

El papel de la hechicería en el Sur tuvo y ha tenido siempre una connotación clara de composición erótica. Aunque algunas hechiceras se dedicaran a la curación o a descubrir cosas

14. Caro Baroja, op. cit., pag. 120.

15. *Ibidem*, pag. 196-197.

16. Ramos Bossini, F., *Procesos por brujería en la Historia del Derecho*, *passim*.

17. *Ibidem*.

desconocidas, siempre se las ha tenido fundamentalmente por servidoras de Eros y se presentan como agentes del placer, pero sobre todo proporcionadoras de una ilusión amorosa. Entre lo medieval y lo moderno apenas hay diferencias. En el umbral de la Edad Moderna tenemos la hechicera, alcahueta y otras profesiones conjuntadas perfectamente en el personaje de Celestina. Fernando de Rojas pretendió posiblemente trazar, dibujar una hechicera clásica al modo de las de Ovidio, pero muy bien podía haberse inspirado en la hechicería bajomedieval; no deja de ser ilustrativo que algo parecido le ocurriera a Aretino en Italia. Buscar en la época clásica prototipos creo que es lo mismo que buscarlos en la etapa medieval¹⁸. Tampoco parece haber mucha diferencia entre las hechiceras cristianas y las moriscas, tanto que se ha pensado en una ósmosis tal que es difícil distinguir por sus actos la hechicería de las segundas respecto de las cristianas. Cuando los inquisidores interrogaban a las mujeres acusadas de hechicería se preocupaban de averiguar si sus conocimientos y prácticas procedían de un aprendizaje con moriscas y si alguna vez así se declaraba en otras muchas no era necesaria la información morisca para las prácticas hechiceriles de las cristianas.

Maria Helena Sánchez Ortega ha escrito que «el amor parece constituir el elemento fundamental de la vida cotidiana femenina desde la más remota Antigüedad. Una auténtica obsesión, a juzgar por determinadas fuentes»¹⁹. Y una de esas fuentes era la documentación inquisitorial; muchas mujeres preocupadas por cuestiones del corazón, casadas, viudas, solteras, ricas, pobres, de todas las edades y condiciones aparecen en los legajos que se conservan de la Inquisición unas por haber llevado a cabo prácticas de hechicerías como tales hechiceras, otras como clientes de aquellas.

Las hechiceras tienen la profesión de ayudar a personas con problemas sentimentales; y en esa documentación las hechiceras tienen su clientela entre mujeres que las buscan para resolver sus problemas y a veces son las clientes quienes las denuncian al Santo Oficio. La hechicería es profesión en cuanto que se cobra por el servicio, aunque algunas veces haya «intrusas» que creían conocer o conocían las prácticas hechiceriles y lo hacían sin afán de lucro solo por ayudar a alguna amiga o vecina o por resolver su propio problema.

El repertorio que utilizan las hechiceras para ejercer la profesión es variadísimo, pero de antemano hay que señalar que las fórmulas, oraciones y conjuros son delatores de la credulidad de la cliente y de la ignorancia y perspicacia de la hechicera. En primer lugar hay que reconocer que para dar al acto hechiceril relieve se utiliza un verdadero ritual que no es más que una burda imitación de actos religiosos. Es una mezcla entre lo profano y religioso²⁰; la hechicera quiere mostrar la fuerza de su acción por medio de actitudes, gestos, oraciones musitadas, manos que pasan, etc. Las hechiceras en nuestra Europa occidental recurren a santos y santas mágicas entre los que destacan santa Marta, san Cebrián, san Jorge, san Antonio, san Amador, santa Inés, santa Elena, san Silvestre... sin olvidar a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo y a la Virgen María. Las hechiceras invocan a Dios, y a los santos sin preocuparse de que están solicitando la mayoría de las veces favores pecaminosos o pecados.

18. Caro Baroja, op. cit., pag. 135-137.

19. Sánchez Ortega, M.H., La mujer y la sexualidad en el Antiguo Régimen, pag. 86.

20. *Ibidem*, pag. 145-149.

No solo la hechiceras actúan con palabras, gestos y actitudes sino que necesitan para obtener el objetivo que se proponen diferentes objetos, unas veces sagrados como un trozo de ara, que se molía y se vertía en vino, pues al ara se le consideraba que tenía maravillosas propiedades por haber estado en contacto con lo más sagrado en la Misa. Por otra parte las hechiceras suelen utilizar mucho las velas, el candil, trabajando en la oscuridad para dar a su acción un carácter más misterioso.

Las oraciones así parecían tener mayor efectividad y se buscaba siempre en los gestos que hubiera cierta similitud con la celebración de la Misa.

La acción hechiceril, de acuerdo con los diferentes objetivos que se proponen necesita unas veces sangre menstrual, pelos, uñas, orines, sogas de un ahorcado, sapos, etc. pues según se creía el efecto que se proponía era conseguido por los fluidos que emanan de ellos. Hay en esto a veces un cierto mimetismo con la brujería, pues el sapo, la citada soga, y partes del ahorcado como uñas, dientes, etc. son partes del instrumental brujo. No se puede ofrecer una lista completa de lo que usaban las hechiceras dada la variedad de objetos; en realidad cada una echaba mano de los materiales que consideraba más adecuados para la exaltación de la imaginación. Catalina de Salazar, procesada en 1625, usaba una pintura de Santa Marta, cabellos negros y rubios, unas candelillas, y barbas de cabrón entre otras cosas ²¹. Ana de Jódar tenía un huso para hacer sus hechizos, pero añadía una estampa de Nuestra Señora de Belén, algunas piedras, azufre, un muñeco de hombre hecho en cera, agujas, y se le encontró metida en un zapato otra estampa de papel con el Descendimiento de la Cruz.

En la hechicería hora, lugar y frecuencia es fundamental. Unos actos se tenían que realizar a la media noche, otros a las nueve de la noche; a veces repetirse en tres, siete o nueve días sucesivos. Se piensa que esto sea por el valor mágico de los números. El lugar podía ser la casa, en la ventana, en un patio, en el cementerio, en un cruce de caminos, mirando una determinada estrella. Respecto del espacio muchas veces consideraban las hechiceras que había que acortarlo mediante lo que se llamaba «cerco» que se marcaba con una cuerda y a la vez que se extendía iban pronunciando oraciones ininteligibles o se señalaba el espacio en el suelo con un cuchillo; a tal cerco en ocasiones se rodeaba de candelillas y terminada la retahíla de oraciones ante la poca confianza de lo sagrado y religioso o para asegurar más el éxito de la operación, la hechicera recurría también al Demonio, pero a éste se le presenta como un colaborador. Son invocaciones a Satanás, Lucifer, Barrabás, al diablo cojuelo... a quien se le suplica o se le da órdenes.

La hechicería no se dedicaba solamente con fines amatorios, aunque fuera lo más frecuente, pues también practicaban para conseguir la salud de la cliente y para conocer o localizar lo desconocido o perdido. Para todas esas finalidades las hechiceras dentro de una gran variedad usaban los conjuros. Es de señalar que las invocaciones, conjuros y ensalmos de las hechiceras en principio deben ser considerados muy distinto de lo que realizaban curanderos y sanadores si estos no se dedican secundariamente a prácticas hechiceriles.

Los más conocidos son los conjuros amatorios, porque aparecen con mucha frecuencia en la documentación inquisitorial. Voy a citar algunas de estas oraciones así como diferentes prác-

21. Coronas Tejada, «Hechicería y brujería...», pag. 389-390.

ticas; la oración más divulgada con distintas versiones es la dedicada a Santa Marta; una de esas versiones dice:

«Marta, Marta
 a la mala digo
 que no a la santa
 a la que por los aires anda
 a la que se encadenó
 y por ella nuestro padre Adán pecó
 y todos pecamos
 y al demonio del poyo
 al del repoyo
 al del repaso
 y al que suelta al preso
 al que acompaña al ahorcado
 al diablo cojuelo
 al del rastro
 y al de la carnicería
 que todos juntos os junteis
 y en el corazón de.... entreis»

La oración de San Cebrián se iniciaba así:

«Señor San Cebrián
 que echasteis la suerte en el mar
 si buenas las echasteis
 mejor las sacasteis
 por vuestra santidad...»

Conjuro para dominar demonios son numerosos entre ellos citemos dos:

«Conjúrote Barrabás,
 con Dios y con Santa María
 con San Pedro y con San Pablo
 ven, ven
 Satanás y Barrabás».

Otro era:

«Yo te conjuro
 por el tizón y por el carbón
 y por cuantos diablos con él son
 y por el diablo cojuelo
 que me traigas a...»

Junto con conjuros las hechiceras usaban habas para hacer un ejercicio muy generalizado con el que se trataba de conocer el estado de ánimo del ser amado; se tomaban doce habas, seis descortezadas, las otras con coronilla; si al extenderlas se acercaban las de coronilla a las descortezadas era muestra de que existía amor ²². En Inglaterra hubo brujas que utilizaban habas con fines dañinos, como se vió en el juicio contra las brujas de Chelmsford en 1556 ²³. También las hechieras pretendían averiguar el amor de otra persona echando sal en la lumbre de un alambique a la vez que se conjuraba a Satanás para que lo manifestara. Por otra parte ofrecían las hechiceras brebajes para conseguir el amor de un hombre fuera o no el esposo junto con conjuros y ligazones; eran variados, pero en esos brebajes se utilizaban distintos materiales, unas veces sangre menstrual, en otras polvos de hueso de muerto con orina de la cliente, brebaje que tenía que añadirse en la comida del hombre solicitado. Para mudar la mala condición del marido las hechiceras solían usar esta fórmula: «con dos te miro, con tres te ato, la sangre te bebo y el corazón te parto» y si se trataba de evitar el maltrato del marido o al menos templarlo se decía: «...con dos te miro, con cinco te ligo, tan humilde estés tu conmigo como Jesucristo fue al madero»

Para averiguar paradero de personas o para averiguar si aun estaban vivas había variedad de prácticas hechiceriles entre ellas:

- a) con orinal; se ponía agua en él y se la bendecía con estas palabras «Dios Padre que está en el cielo mandando y el angel San Gabriel, a la Virgen saludando, Santa María consintiendo y el Espíritu Santo viviendo»; después de estas palabras se ordenaba que se pudiera ver en el orinal la persona reclamada;
- b) con limón, que consistía tener pintado con zumo de limón en un papel la figura de un hombre dibujo que aparecía al sumergirlo en el agua con lo que confirmaba la hechicera que se encontraba viva la persona reclamada;
- c) la redoma, usada según tradición por el marqués de Villena, es utensilio de muchas hechiceras en la que declaraban que se veían las personas o las cosas que se deseaban ²⁴.

FICTICIA BRUJERIA EN EL SUR

He dicho que en el Sur no aparecía la brujería, tan solo hechicería, pero de todos es conocido el proceso de las brujas de Montilla, las Camachas, que salieron en el auto de fe de diciembre de 1572. Es cierto que dos de ellas declararon que tenían un demonio «familiar» y todas habían ofrecido prendas al Demonio; una de ellas, Catalina, fue desnuda al cementerio para ofrecerse como sierva al Diablo; también Leonor había ofrecido un miembro de su cuerpo al Demonio, Isabel había dado como señal al Demonio una torcida y unas trenzaderas de su cabello e incluso Catalina y Leonor poseían sendos alfileres que habían estado en el infierno. Hay muchos datos en el proceso que parecen indicar brujería como ofrendas y prendas al Demonio, pero el conjunto de sus actividades, conjuros, oraciones y cercos

22. *Ibidem*.

23. Ramos Bossini, *op. cit.*, pag. 23-24.

24. Palacio Alcalde, M., «Hechicería e Inquisición en Andalucía», en *Códice*, pp. 59-62.

son propios de la hechicería y como tal, aun cuando sean denominadas brujas de Montilla, la Inquisición las trató como hechiceras condenándolas a azotes, destierro y vergüenza pública.

También hubo otro proceso en Córdoba de embrujamiento; fue acusada Inés de Cabeza por doña Inés de Venegas. Los inquisidores vieron por las declaraciones de ésta que tenía una mente enfermiza, que alucinada veía lo que no había y sueña con espantosas pretensiones del Demonio. El proceso terminó con la absolución de la acusada.

Hasta ahora siempre hemos expuesto hechiceras, pero también por el Sur de vez en cuando aparecía algún hombre, aficionado a la astrología como el sacerdote Francisco de Villar o el licenciado Alberto Mejorada o incluso alguno dedicado a obtener dinero de las mujeres como hacía un alfarero de Ubeda que según declaró ante la Inquisición había tenido un demonio familiar durante tres años, que lo había comprado en Roma a un judío. Hizo, según declaró, un vuelo en mulas a Avignon con escala en el viaje de ida en Zaragoza; en la ciudad francesa solo tuvo tiempo de oír un concierto de música; las mulas que lo llevaron eran, según declaró, demonios²⁵. Este hecho nos recuerda el vuelo de un rabino según Ibn Hazam, así como de otro hechicero que también voló a Roma, Juan de Bargota y aunque los vuelos estaban muy unidos a la brujería no fue el alfarero considerado brujo.

El proceso de los brujos de Zugharramurdi tuvo su repercusión en Rute en donde la Inquisición tuvo que ver con una imaginada secta brujeril, según exponía la acusada María Jiménez. Esta secta brujeril se presentaba con todas las características (vuelos, ungüentos, demonios, secta con músico...) de tal modo que hay que pensar que la tal María Jiménez lo que hace es relatar acusando a otras personas de la localidad de pertenecer a una secta con todos los delitos propios de la brujería según habría oído de los relatos que se extendieron por todas partes del proceso de Logroño. Esto ocurría en 1645 y la Inquisición castigó a la acusada, sin preocuparse de si había hecho pacto explícito con el demonio; no la trató como bruja y se desentendió en buena parte del resto de los procesados²⁶.

CONCLUSION FINAL

Henningsen llega a la conclusión de que la brujería europea, comunicada por tradición, es válvula de escape de agresiones socialmente inaceptables, en la que el demonio poco tiene que ver y la demonología poco que tratar, y que son candidatos a brujos los seres marginados por la sociedad local. La brujomanía o caza de brujas exagera la relación o pacto con el demonio y la Inquisición en este caso lo vería como delito grave en una causa. pero el inquisidor Alonso de Salazar en 1614 dió un cambio espectacular a los procesos por cuanto demostró que si se hablaba de brujas aparecían por todas partes y si se olvidaban desaparecían. Cuando la sociedad española vio que la Inquisición suprimía la hoguera para los brujos quiso llevar los casos

25. Coronas Tejada, «hechicería y brujería...», pag. 351-355.

26. Coronas Tejada, De Zugarraurdi a Rute..., pag. 26-31.

a los tribunales civiles por lo que se vió aquella en la necesidad de recordar a éstos que la brujería era delito de la jurisdicción inquisitorial ²⁷.

Por otra parte la Inquisición vio en las hechiceras unas embaucadoras y embusteras y a veces entre sus clientes mujeres desequilibradas y enfermizas. En algunas causas los inquisidores no se recatan de manifestar tanto en el texto como en el margen del documento la condición de embustera o embaucadora. Las acusaciones de hechicería y los hechos probados muestran la credulidad popular, las supersticiones, las devociones desviadas. Los inquisidores no llegaron nunca en la hechicería a detectar un verdadero culto al demonio aunque en las acusaciones se hable de pacto con Satanás. María Palacios escribió que las hechiceras no eran más que «pobres mujeres deseosas de sobrevivir, aunque fuera a costa de la credulidad ajena; deseosas de amar y de ser amadas, de escapar de la marginalidad en que las situaba la miseria, la orfandad, la viudez, la enfermedad o el propio desamparo de la condición femenina en una época en que la mujer, con gran frecuencia, no podía aspirar a una plena inserción social si no se cobijaba a la sombra de un varón» ²⁸.

27. Para conocer la figura de este inquisidor vid. Henningsen, G., op. cit. y Coronas Tejada, El Inquisidor de las brujas.

28. Palacios Alcalde, op. cit. pag.54.